



Guatemala, 04 de julio de 2019
ENC.COMP/082-2019

A Quien Interese

Por este medio hacemos de conocimiento que durante los meses de Enero a Junio 2019, el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, no realizo procesos de Cotización y Licitación para la Adquisición de Bienes, por lo que no tiene contratos que publicar como establece el Artículo 10 Numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular.

Atentamente,


Evelyn De León Figueroa
Técnico de Compras
-CONADI-



Vo.Bo. Lic. Ana Lorena Chinchilla L.
Directora Administrativa
-CONADI-


Cc.

Archivo.